

ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



PLAN ANUAL OPERATIVO AÑO 2020
INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS
TERCER TRIMESTRE

PRESENTA:

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Diciembre - 2020

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR, C.A.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
I. PARÁMETROS DE MEDICIÓN PARA EVALUAR METAS OPERATIVAS	2
II. EVALUACIÓN GLOBAL POR AREA FUNCIONAL DE TRABAJO DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS DEL ÓRGANO JUDICIAL, TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2020	3
A. ANÁLISIS GLOBAL DEL ORGANO JUDICIAL	4
III. RESÚMEN DE EVALUACIÓN POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO Y UNIDAD ORGANIZATIVA DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2020	4
A. AREA: DIRECCIÓN SUPERIOR	4
B. AREA: JURISDICCIONAL	6
C. ÁREA: JURÍDICA – LEGAL	12
D. ÁREA: ASISTENCIA Y ASESORÍAS	14
E. ÁREA: ADMINISTRATIVA	17
F. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	21
IV. ANÁLISIS DE RECEPCIÓN DE INFORMES DEL TERCER TRIMESTRE PAO 2020 DE TRIBUNALES, POR DEPARTAMENTO: RECIBIDOS, REVISADOS Y PROCESADOS	22

ANEXOS

EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO JUDICIAL, SE PUBLICARÁN LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

- 1. TERCER INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS 2020 POR UNIDAD ORGANIZATIVA.**
- 2. TERCER INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS 2020 POR TRIBUNAL**

PRESENTACIÓN

La Dirección de Planificación Institucional presenta el documento consolidado "Informe de Avance de Ejecución de Metas Operativas, Tercer Trimestre año 2020", del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial.

El objetivo de este documento es proporcionar a las unidades organizativas, un reporte que les permita conocer los avances y cumplimiento de metas operativas durante el tercer trimestre del 2020, así como las dificultades afrontadas para el cumplimiento o incumplimiento de metas y algunas recomendaciones planteadas por la Dirección de Planificación Institucional, de tal manera que facilite a las Gerencias y Jefaturas la toma de decisiones y se tomen las medidas correctivas pertinentes.

Este documento se consolidó con la participación de 455 Tribunales, o sea el 78%, y 64 Unidades Organizativas de la Corte Suprema de Justicia, con el 100% de participación.

El Informe está conformado por cuatro apartados: **I.** Parámetros de Medición para evaluar metas operativas; **II.** Evaluación Global por Área Funcional de Trabajo del Informe de Avance de Ejecución de Metas Operativas del Órgano Judicial, Tercer Trimestre del Año 2020; **III.** Resumen de Evaluación por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa del Informe de Avance de Ejecución de Metas Operativas del Tercer Trimestre 2020; **IV.** Análisis de Recepción de Informes del Tercer Trimestre 2020 de los Tribunales del país.

En el Portal de Transparencia del Órgano Judicial se encuentra publicado un archivo digital, titulado "Tercer Informe Trimestral de Ejecución de Metas, PAO OJ 2020", donde se ubica el informe individual de cada unidad organizativa y tribunal.

Es importante mencionar que para el tercer trimestre de 2020 el cumplimiento de metas, al igual que el trimestre anterior, también se vio relativamente afectado por las condiciones restrictivas de la pandemia por Covid-19, con efectos que devinieron en la priorización y ejecución de las labores indispensables, lo que desde luego impactó el logro de las metas planificadas.





El documento queda a disposición de la Dirección Superior y en particular de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y de la Gerencia General de Administración y Finanzas, para la toma de decisiones según su competencia, coadyuvantes a mejorar la Administración de Justicia y el quehacer de la institución en el ámbito administrativo y financiero, tal y como lo establece el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial.

I. PARÁMETROS DE MEDICIÓN PARA EVALUAR METAS OPERATIVAS

El reporte trimestral del Plan Anual Operativo es una herramienta técnico-administrativa, aplicada con el fin de obtener un indicativo del cumplimiento de las metas operativas que cada unidad organizativa del Órgano Judicial programa ejecutar en el año, lo cual contribuye a una administración eficiente de los recursos asignados, así como también a realizar el seguimiento correspondiente, identificando logros y dificultades para la búsqueda de posibles alternativas de solución y así fortalecer el quehacer institucional.

Como marco orientador de las acciones, el Plan Anual Operativo permite programáticamente a los miembros de cada unidad organizativa conocer sus objetivos específicos, establecer políticas claras tendientes a reasignar, fortalecer y capacitar el recurso humano; adecuar y equipar la infraestructura física, entre otros.

La Dirección de Planificación Institucional (DPI) para medir el cumplimiento trimestral de las metas operativas programadas en el Plan Anual Operativo, ha establecido los niveles de medición y sus respectivos rangos:

Rango del nivel de cumplimiento	Calificación	Color
Entre 95 y 100 (*)	Muy Bueno	
Entre 86 y 94	Bueno	
Entre 70 y 85	Regular	
Entre 0 y 69	Deficiente	

*Si el resultado pasa por encima de 150% se considerará como meta subestimada y se precisará si se cumplió o no la meta.

Debido a la complejidad del quehacer del Órgano Judicial, la DPI estableció como un nivel de medición **muy bueno** cuando el porcentaje de ejecución de metas se ubique en el rango de 95.0% al 100%. Un nivel es **bueno** cuando se logre un porcentaje de ejecución trimestral de metas que se ubique en el rango de medición del 86.0% al 94.0%. Un nivel es **regular** cuando se logra un porcentaje de ejecución trimestral de metas que se ubique en el rango de medición del 70.0% al 85.0%, y por último un nivel es de **deficiente**, cuando el porcentaje de ejecución de las metas se ubiquen en el rango de 0% a 69.0%.

Criterios que la DPI tomó en consideración para establecer los precitados rangos de medición:

- En los informes de ejecución de metas de años anteriores, la mayoría de unidades organizativas obtuvieron promedios de evaluación mayores al 80%, reflejando una aceptable programación y ejecución de metas.
- Cada unidad organizativa programa sus metas tomando en consideración la capacidad técnica instalada para cumplirlas trimestralmente en un 100%.

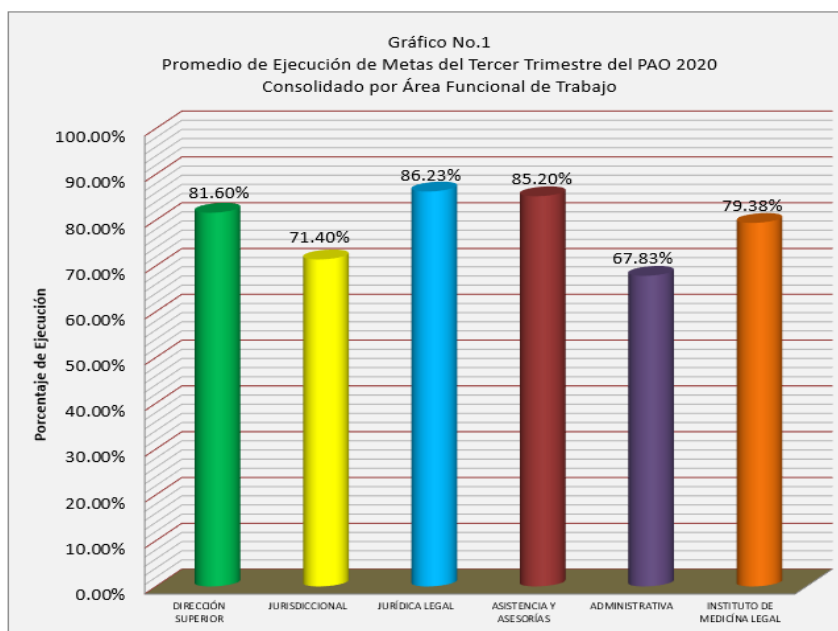
II. EVALUACIÓN GLOBAL POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS DEL ÓRGANO JUDICIAL, TERCER TRIMESTRE 2020.

En la estructura organizativa se reconocen seis grandes Áreas Funcionales de Trabajo, integradas por dependencias que por su naturaleza, función y contribución a los objetivos institucionales son complementarias para lograr eficientemente la Misión de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial.

El Cuadro No. 1 y Gráfico No.1 muestran el promedio de ejecución de metas por Área Funcional de Trabajo, logrado durante el tercer trimestre, como seguimiento del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, año 2020. El detalle a continuación:

Cuadro No.1
Consolidado por Área Funcional de Trabajo
Evaluación de Metas Operativas Tercer Trimestre y Acumulado Anual PAO 2020 por Área Funcional de Trabajo

ÁREA FUNCIONAL	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Tercer Trimestre 2020				Resultados Acumulado Anual 2020				
			Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Bueno del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente del 0% al 69.0%	Promedio de Ejecución Anual	Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Bueno del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente del 0% al 69.0%
TOTAL	78.61%	1,447	495	85	172	695	62.03%	207	38	157	1,353
DIRECCIÓN SUPERIOR	81.60%	9	6	0	1	2	58.09%	3	0	2	5
JURISDICCIONAL	71.40%	978	261	68	122	527	54.57%	106	13	72	1,055
JURÍDICA LEGAL	86.23%	83	56	5	9	13	73.30%	21	8	19	40
ASISTENCIA Y ASESORÍAS	85.20%	80	56	2	6	16	70.78%	30	2	17	44
ADMINISTRATIVA	67.83%	269	108	8	31	132	56.99%	45	14	41	197
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	79.38%	18	8	2	3	5	58.47%	2	1	6	12



A. ANÁLISIS GLOBAL DEL ÓRGANO JUDICIAL

En el segundo trimestre, el Órgano Judicial reporta un promedio de **78.61%** de ejecución de metas, ubicándose en un rango de **cumplimiento regular**, con un total de 1,447 metas programadas, desagregadas de la manera siguiente: 495 metas se ejecutaron con promedio mayor al 95% cumpliendo con un avance muy bueno, 85 metas obtuvieron evaluación buena, 172 metas con evaluación regular y 695 metas con evaluación deficiente. Es importante considerar que, el cumplimiento de metas se ha visto significativamente afectado por la pandemia de Covid-19, en las distintas áreas funcionales de trabajo.

III. RESUMEN DE EVALUACIÓN POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO Y UNIDAD ORGANIZATIVA DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS DEL TERCER TRIMESTRE 2020.

A. ÁREA: DIRECCIÓN SUPERIOR

A continuación, se presenta el cuadro No. 2 del Área Funcional de Trabajo Dirección Superior, con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al tercer trimestre y acumulado anual 2020.

Cuadro No.2

Evaluación de Metas Operativas Tercer Trimestre y Acumulado Anual PAO 2020 por Unidad Organizativa
ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO: DIRECCION SUPERIOR

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Tercer Trimestre 2020				Resultados Acumulado Anual 2020				
			Muy Bueno > 95.0%	Buena del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente del < 70%	Promedio de Ejecución Anual	Muy Bueno > 95.0%	Buena del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente < 70%
DIRECCION SUPERIOR	81.60%	9	6	0	1	2	58.09%	3	0	2	5
Corte Plena	81.60%	9	6		1	2	58.09%	3		2	5

La Dirección Superior conformada por la Corte Plena alcanzó un promedio bueno, de 81.60% de avance en la ejecución de las metas en el tercer trimestre, siendo un total de 6 metas operativas con evaluación muy buena, 1 meta con evaluación regular y 2 con deficiencias.



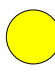
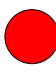




Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Emitir 2 sentencias de casación	La Colaboradora Jurídica que realizaba dicha actividad se trasladó a otra unidad y a la fecha no se ha nombrado a la persona para elaborar los proyectos de resolución.	0%	Gestionar ante la autoridad competente el nombramiento de un/a Colaborador/a Jurídico/a.

B. ÁREA: JURISDICCIONAL

A continuación, se presenta el cuadro No. 3 del Área Funcional de Trabajo Jurisdiccional, con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al tercer trimestre año 2020.

Cuadro No.3

Evaluación de Metas Operativas Tercer Trimestre y Acumulado Anual PAO 2020 por Unidad Organizativa
AREA FUNCIONAL DE TRABAJO: JURISDICCIONAL

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Tercer Trimestre 2020				Resultados Acumulado Anual 2020					
												
			Muy Bueno > 95.0%	Buena del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente < 70%	Promedio de Ejecución Anual	Muy Bueno > 95.0%	Buena del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente < 70%	
TOTAL AREA JURISDICCIONAL	71.40%	978	261	68	122	527	54.57%	106	13	72	1,055	
Sala de lo Constitucional	81.87%	3	2			1	73.87%	1	1		1	
Sala de lo Civil	31.54%	6	1			5	25.11%			1	5	
Sala de lo Penal	96.00%	5	4		1		82.00%	2		2	1	
Sala de lo Contencioso Administrativo	100.00%	4	4				83.15%	1		3		
Cámaras de Segunda Instancia (25/31)	58.89%	100	23	4	13	60	35.70%	11	1	5	107	
Juzgados de Primera Instancia (167/231)	63.95%	334	83	15	43	193	37.69%	35	4	18	405	
Juzgados de Paz (263/321)	67.58%	526	144	49	65	268	44.49%	56	7	43	536	

El Área Jurisdiccional alcanzó un promedio de ejecución trimestral de 71.40% con un total de 978 metas operativas; 261 metas con evaluación muy bueno, 68 metas con evaluación buena, 122 metas con evaluación regular y 527 con evaluación deficiente.

En el contexto de la situación de emergencia nacional por Covid-19, en vista de lo atípico de las derivaciones de esta pandemia y sus efectos en las organizaciones públicas y privadas, de lo cual el Órgano Judicial no es la excepción, en el proceso de adaptación al nuevo contexto se ha visto afectada la oferta y la demanda de los servicios de justicia a nivel nacional.

En ese sentido, se consolidó el informe con la participación del 78.04% de tribunales de la República, es decir, 455 tribunales, de los cuales 25 corresponden a Cámaras de Segunda Instancia, 167 a Juzgados de Primera Instancia y 263 a Juzgados de Paz.

PROBLEMÁTICA REPORTADA RELACIONADA AL BAJO CUMPLIMIENTO Y A METAS NO EJECUTADAS.

Sala de lo Constitucional

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Resolver 250 demandas presentadas ante la Sala de lo Constitucional, de Habeas Corpus, Amparo e Inconstitucionalidad.	Debido a la pandemia por COVID-19 desde el 16 de marzo ha tenido que enfocarse en los procesos relacionados con la temática.	45.60%	Aplicar mecanismos de trabajo en equipo que permitan atender todo tipo de procesos presentados ante la Sala.

Sala de lo Civil

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Resolver 45 recursos de Apelación.	En cuanto al apartado de los recursos de apelación, es importante destacar que, en materia laboral, la Sala está a la espera de que Corte en Pleno, defina el criterio de competencia en las mismas, lo cual ha impedido resolver dichos recursos, encontrándose totalmente estancados.	2.22%	Gestionar ante Corte Plena la definición del criterio de competencia en materia laboral que permita resolver recursos de casación.
Resolver 120 recursos de Casación.	A raíz de las condiciones ocasionadas por el COVID-19 se ha visto afectado el normal desempeño de la Sala, y consecuentemente, la imposibilidad de poder cumplir las metas fijadas.	34.17%	Se sugiere tomar en consideración las indicaciones técnicas de ajustes en la programación anual, a fin de procurar el acoplamiento de las situaciones emergentes y evitar el incumplimiento masivo de metas, que afectan negativamente en el resultado de la ejecución.
Resolver 30 recursos de Diligencias Varias.		20.00%	
Resolver 3 recursos Revisión de Sentencia.		33.33%	
Autorizar 9 ejecutores de embargos.		0%	

Cámaras de Segunda Instancia (25 de 31 elaboraron informe)

Meta Operativa	Labor reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
1. Recibir y analizar recursos que den inicio a procesos judiciales en segunda instancia.	De un total de 2,403 Ingresos de procesos judiciales proyectados en el 3° trimestre, ingresaron 1,235 .	51.39%	A 6 Cámaras que no reportaron los informes correspondientes al 3° trimestre, se recomienda dar cumplimiento a los artículos 25 y 26 del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial. Y en general, aplicar mecanismos tecnológicos o alternativos que permitan la continuidad de las labores, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
2. Resolver procesos judiciales.	De un total de 2,237 Egresos de procesos judiciales proyectados en el 3° trimestre, se resolvieron 1,148 .	51.32%	
3. Resolver recursos de apelación mediante sentencias confirmadas.	De un total de 1,067 sentencias confirmadas proyectadas en el 3° trimestre, se emitieron 592 .	55.48%	
4. Resolver recursos de apelación mediante sentencias revocadas.	De un total de 718 sentencias revocadas, se emitieron 335 .	46.66%	

DISTRIBUCIÓN DE CÁMARAS POR MATERIA Y EJECUCIÓN DE METAS DEL 3° TRIMESTRE DEL PAO 2020.

DEPENDENCIA	Total de Informes	Informe no presentado	Informe presentado	Total de metas	Metas ejecutadas	EVALUACIÓN			
						Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Bueno del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente del 0% al 69.0%
CÁMARAS	31	6	25	100	100	23	4	13	60
CÁMARA DE LO AMBIENTAL	1		1	4	4			2	2
CÁMARA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1		1	4	4	1		1	2
CÁMARA ESPECIALIZADA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES	1	1	0						
CÁMARA ESPECIALIZADA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1		1	4	4				4
CÁMARA ESPECIALIZADA DE LO PENAL	1	1	0						
CÁMARA DE LO PENAL	5		5	20	20	5	1	2	12
CÁMARA DE LO CIVIL	5	2	3	12	12	4			8
CÁMARA DE FAMILIA	3	1	2	8	8	2			6
CÁMARA DE LO LABORAL	2		2	8	8				8
CÁMARA DE MENORES	3		3	12	12	4			8
CÁMARA MIXTA	7	1	6	24	24	5	2	8	9
CÁMARA MIXTA DE TRANSITO Y DE EJECUCIÓN DE LA PENA	1		1	4	4	2	1		1

A continuación, se presenta el detalle de las Cámaras de Segunda Instancia que tienen pendiente la elaboración y remisión del informe del tercer trimestre del PAO año 2020 a la Dirección de Planificación Institucional/UPSI.

No.	CÁMARA DE SEGUNDA INSTANCIA
1	CÁMARA PRIMERA DE LO CIVIL DE LA PRIMERA SECCIÓN DEL CENTRO, SAN SALVADOR
2	CÁMARA SEGUNDA DE LO CIVIL DE LA PRIMERA SECCIÓN DEL CENTRO, SAN SALVADOR
3	CÁMARA DE FAMILIA DE LA SECCIÓN DEL CENTRO, SAN SALVADOR
4	CÁMARA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, SAN SALVADOR
5	CÁMARA ESPECIALIZADA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES, S.S
6	CÁMARA DE SEGUNDA INSTANCIA DE LA TERCERA SECCIÓN DE ORIENTE, SAN MIGUEL

Juzgados de Primera Instancia (167 de 231 elaboraron informe)

Meta Operativa	Labor reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Resolver procesos judiciales.	De un total de 21,270 Egresos de procesos judiciales proyectados, se resolvieron 10,672 .	50.17%	A los 64 Juzgados que no reportaron los informes correspondientes al 3° trimestre, se recomienda dar cumplimiento a los artículos 25 y 26 del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial. En general, aplicar mecanismos tecnológicos o alternativos que permitan la continuidad del trabajo jurisdiccional, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.

DISTRIBUCIÓN DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA POR MATERIA Y EJECUCIÓN DE METAS DEL 3° TRIMESTRE DEL PAO 2020.

DEPENDENCIA	Total de Informes	Informe no presentado	Informe presentado	Total de metas	Metas ejecutadas	EVALUACIÓN			
						Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Buena del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente del 0% al 69.0%
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	231	64	167	334	334	83	15	43	193
AMBIENTAL	3		3	6	6	2	1		3
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	4		4	8	8	1		1	6
JUZGADO ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN LEIV	3	1	2	4	4	2			2
JUZGADO ESPECIALIZADO DE SENTENCIA LEIV	3	1	2	4	4				4
CIVIL	19	4	15	30	30	9	1	8	12
CIVIL Y MERCANTIL	12	2	10	20	20	5	1	4	10
EJECUCIÓN DE MEDIDAS AL MENOR	5	2	3	6	6	4	1		1
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	1		1	2	2	1			1
ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN	3	1	2	4	4				4
ESPECIALIZADO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	3		3	6	6	2			4
ESPECIALIZADO DE SENTENCIA	3	1	2	4	4				4
FAMILIA	26	8	18	36	36	3	2	7	24
INSTRUCCIÓN	46	14	32	64	64	10	5	10	39
LABORAL	9	2	7	14	14	4	1	1	8
MENOR CUANTÍA	4		4	8	8			1	7
MENORES	20	7	13	26	26	7		3	16
MERCANTIL	1	1	0						
MILITAR	1		1	2	2				2
MIXTOS	21	6	15	30	30	11	1	3	15
SENTENCIA	24	9	15	30	30	5		2	23
TRANSITO	4		4	8	8	3			5
VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA	16	5	11	22	22	14	2	3	3

A continuación, se presenta el detalle de Juzgados de Primera Instancia que tienen pendiente la elaboración y remisión del informe del tercer trimestre del PAO año 2020 a la Dirección de Planificación Institucional/UPSI.

No.	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
1	1o. DE LO CIVIL DE SANTA ANA
2	DE LO CIVIL DE USulután
3	DE LO CIVIL DE LA UNIÓN
4	1o. DE LO CIVIL SAN SALVADOR (depurador)
5	2o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SANTA ANA
6	1o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN MIGUEL
7	DE FAMILIA DE SAN MARCOS
8	DE FAMILIA DE CHALATENANGO
9	3o. DE FAMILIA DE SANTA ANA
10	DE FAMILIA DE AHUACHAPAN
11	DE FAMILIA DE SENSUNTEPEQUE
12	4o. DE FAMILIA DE SAN MIGUEL
13	DE FAMILIA DE LA UNIÓN
14	1o. DE FAMILIA SAN SALVADOR
15	1o. DE LO LABORAL SAN SALVADOR
16	2o. DE LO LABORAL SAN SALVADOR
17	1o. DE LO MERCANTIL SAN SALVADOR (depurador)
18	2o. DE EJECUCION DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN SALVADOR
19	DE EJECUCION DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN VICENTE
20	ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN DE SAN MIGUEL
21	ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIM. PARA LAS MUJERES, SANTA ANA
22	ESPECIALIZADO DE SENTENCIA DE SANTA ANA
23	ESPECIALIZADO DE SENTENCIA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIM. PARA LAS MUJERES, S. S.
24	2o. DE INSTRUCCION DE SAN SALVADOR
25	7o. DE INSTRUCCION DE SAN SALVADOR
26	DE INSTRUCCION DE APOPA
27	DE INSTRUCCION DE MEJICANOS
28	DE INSTRUCCION DE SAN MARCOS
29	2o. DE INSTRUCCIÓN DE SANTA ANA
30	2o. DE INSTRUCCION DE SONSONATE
31	DE INSTRUCCION DE JUJUTLA
32	2o. DE INSTRUCCION DE COJUTEPEQUE
33	DE INSTRUCCION DE SAN LUIS TALPA
34	1o. DE INSTRUCCION DE SAN VICENTE
35	3o. DE INSTRUCCION DE SAN MIGUEL
36	DE INSTRUCCION DE EL TRANSITO
37	2o. DE MENORES DE SAN SALVADOR
38	DE MENORES DE SOYAPANGO
39	DE MENORES DE AHUACHAPAN
40	DE MENORES DE SENSUNTEPEQUE
41	DE MENORES DE ZACATECOLUCA
42	DE MENORES DE USULUTAN
43	DE MENORES DE SAN FRANCISCO GOTERA
44	1o. DE SENTENCIA DE SAN SALVADOR
45	4o. DE SENTENCIA DE SAN SALVADOR

No.	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
46	6o. DE SENTENCIA DE SAN SALVADOR
47	DE SENTENCIA DE CHALATENANGO
48	1o. DE SENTENCIA DE SONSONATE
49	2o. DE SENTENCIA DE SONSONATE
50	DE SENTENCIA DE AHUACHAPAN
51	2o. DE SENTENCIA DE SAN MIGUEL
52	DE SENTENCIA DE LA UNION
53	1o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SANTA ANA
54	DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE SAN VICENTE
55	1o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN MIGUEL
56	1o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN SALVADOR
57	3o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN SALVADOR
58	DE 1a. INSTANCIA DE TONACATEPEQUE
59	DE 1a. INSTANCIA DE TEJUTLA
60	DE 1a. INSTANCIA DE ARMENIA
61	DE 1a. INSTANCIA DE ILOBASCO
62	DE 1a. INSTANCIA DE SAN SEBASTIAN
63	DE 1a. INSTANCIA DE CHINAMECA
64	DE INSTRUCCIÓN DE SAN FRANCISCO GOTERA

Juzgados de Paz (263 de 321 elaboraron informe)

Meta Operativa	Labor reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Resolver Procesos Judiciales.	De un total de 11,978 Egresos de procesos judiciales proyectados, Se resolvieron 7,255 .	60.57%	A los 58 Juzgados que no reportaron los informes correspondientes, se recomienda dar cumplimiento a los artículos 25 y 26 del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial. En general, aplicar mecanismos tecnológicos o alternativos que permitan la continuidad del trabajo jurisdiccional, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales

A continuación, se presenta el detalle de Juzgados de Paz que tienen pendiente la elaboración y remisión del informe del tercer trimestre del PAO año 2020 a la Dirección de Planificación Institucional/UPSI.


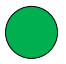
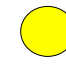
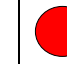
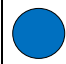
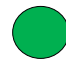
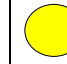
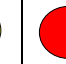
No.	JUZGADOS DE PAZ
1	14o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
2	1o. DE PAZ DE CHALATENANGO
3	1o. DE PAZ DE JUCUAPA
4	1o. DE PAZ DE METAPAN
5	1o. DE PAZ DE SAN MARTIN
6	1o. DE PAZ DE SANTA ROSA DE LIMA

No.	JUZGADOS DE PAZ
7	2o. DE PAZ DE BERLIN
8	2o. DE PAZ DE JIQUILISCO
9	2o. DE PAZ DE LA UNION
10	2o. DE PAZ DE QUEZALTEPEQUE
11	2o. DE PAZ DE SAN MIGUEL
12	2o. DE PAZ DE SAN VICENTE
13	2o. DE PAZ DE SENSUNTEPEQUE
14	2o. DE PAZ DE TEJUTLA
15	3o. DE PAZ DE SAN MIGUEL
16	3o. DE PAZ DE USULUTAN
17	4o. DE PAZ DE SANTA ANA
18	9o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
19	DE PAZ DE ANAMOROS
20	DE PAZ DE CITALA
21	DE PAZ DE CONCEPCION BATRES
22	DE PAZ DE CONCEPCION DE ATACO
23	DE PAZ DE CONCEPCION DE ORIENTE
24	DE PAZ DE CUSCATANCINGO
25	DE PAZ DE EL CARMEN
26	DE PAZ DE EL CONGO
27	DE PAZ DE EL REFUGIO
28	DE PAZ DE EREGUA YQUIN
29	DE PAZ DE ESTANZUELAS
30	DE PAZ DE ILOPANGO
31	DE PAZ DE JUAYUA
32	DE PAZ DE JUCUARAN
33	DE PAZ DE LA LAGUNA
34	DE PAZ DE SAN JOSE LAS FLORES
35	DE PAZ DE MEANGUERA
36	DE PAZ DE MERCEDES UMAÑA
37	DE PAZ DE NOMBRE DE JESUS
38	DE PAZ DE OSICALA
39	DE PAZ DE PANCHIMALCO
40	DE PAZ DE PERQUIN
41	DE PAZ DE SAN AGUSTIN
42	DE PAZ DE SAN ANTONIO
43	DE PAZ DE SAN FERNANDO
44	DE PAZ DE SAN FRANCISCO MORAZAN
45	DE PAZ DE SAN GERARDO
46	DE PAZ DE SAN ISIDRO
47	DE PAZ DE SAN JOSE
48	DE PAZ DE SAN JOSE GUA YABAL
49	DE PAZ DE SAN LUIS DEL CARMEN
50	DE PAZ DE SAN PEDRO PERULAPAN
51	DE PAZ DE SAN RAFAEL
52	DE PAZ DE SANTA ELENA
53	DE PAZ DE SANTIAGO NONUALCO
54	DE PAZ DE SANTO TOMAS
55	DE PAZ DE TACUBA
56	DE PAZ DE TEPECOYO
57	DE PAZ DE TONACATEPEQUE
58	DE PAZ DE TURIN

C. ÁREA: JURÍDICA – LEGAL

A continuación, se presenta el cuadro No. 4 del Área Funcional de Trabajo Jurídica–Legal con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al tercer trimestre año 2020.

Cuadro No.4
Evaluación de Metas Operativas 3º Trimestre PAO 2020 por Unidad Organizativa
AREA FUNCIONAL DE TRABAJO: JURÍDICA LEGAL

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Tercer Trimestre 2020				Resultados Acumulado Anual 2020				
											
			Muy Bueno > 95.0%	Buena del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente del < 70%	Promedio de Ejecución Anual	Muy Bueno > 95.0%	Buena del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente < 70%
TOTAL AREA JURIDICA LEGAL	86.23%	83	56	5	9	13	73.30%	21	8	19	40
Gerencia General de Asuntos Jurídicos	100.00%	4	4				98.16%	3	1		
Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial Integrado Santa Tecla	92.33%	5	2	3			66.62%			2	3
Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial Integrado de Soyapango	96.40%	6	5		1		66.19%		1	2	3
Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social	72.08%	5	1		2	2	68.17%	1	1		4
Sección del Notariado	63.21%	7	2		2	3	50.26%			1	6
Sección de Investigación Profesional	76.42%	6	4	1		1	53.10%		1	1	4
Dirección de Investigación Judicial	100.00%	3	3				91.80%	1	1	1	
Dirección de Servicios Técnico Judiciales	97.50%	4	3	1			84.91%	2		1	1
Unidad de Sistemas Administrativos	97.65%	9	8		1		77.33%	4	1	2	3
Departamento de Prueba y Libertad Asistida (DPLA)	100.00%	3	3				99.03%	3			
Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios	84.09%	6	4		1	1	72.63%	1	1	1	3
Coordinación de Oficinas Distribuidoras de Procesos y Secretarías Receptoras y Distribuidoras de Demandas	81.15%	2			2		58.38%				2
Departamento de Publicaciones	81.81%	5	4			1	54.77%			1	4
Departamento de Edictos Judiciales	100.00%	3	3				71.62%			2	1
Departamento de Documentación Judicial	100.00%	4	4				100.00%	4			
Unidad de Gestión Documental y Archivo	89.51%	4	3			1	76.45%		1	2	1
Departamento de Coordinación de Bibliotecas Judiciales	100.00%	2	2				89.47%	2		1	1
Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales	20.00%	5	1			4	40.55%			2	4

PROBLEMÁTICA REPORTADA RELACIONADA AL BAJO CUMPLIMIENTO Y A METAS NO EJECUTADAS.

Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Realizar registros de control de 1,650 títulos ejecutivos que ordenen las autoridades jurisdiccionales.	Debido a la situación de medidas sanitarias por COVID los requerimientos de servicio se han reducido debido a que los Juzgados al igual que oficinas comunes están laborando con el mínimo de personal	48.06%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, tomando en consideración el Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Realizar 750 investigaciones de casos de Juzgados de Familia relativo a Trabajo Social, Psicología y Educación.		62.53%	

Sección del Notariado

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Extender 1,875 Testimonios y otros documentos (copias certificadas, certificación de resolución, etc.)	Las metas programadas, no se lograron ejecutar al 100%, por la nueva modalidad de trabajo para cumplir con el distanciamiento social, y la modalidad de atención.	34.83%	Aplicar las modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades, tomando en consideración el Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales. Programar las metas con base en el registro histórico estadístico de la demanda de servicios.
Autorizar 120 Exámenes en Libros de Protocolo	Sujeto a Demanda	25.00%	
Brindar 324 informes relacionados con libros de protocolo, instrumentos incorporados en ellos, Direcciones de Notarios, Etc.; solicitados por Tribunales, Instituciones Públicas y/o privadas, personas particulares y otras unidades de la Corte Suprema de Justicia.	Sujeto a Demanda	33.64%	

Sección de Investigación Profesional

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Emitir 250 certificaciones de Práctica Jurídica.	Resultado negativo del impacto de la pandemia por covid-19 en el desarrollo de la práctica jurídica en las modalidades de apoyo a tribunales y procuración. Asimismo, la suspensión de la práctica jurídica y servicio de horas sociales ordenada en sesión de corte plena de fecha 12 de marzo.	41.60%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, tomando en consideración el Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Recibir y tramitar 275 expedientes de Autorización de Abogados para Juramentación	No se realizó acto de Juramentación por Emergencia Nacional de la Pandemia covid-19, por lo que se está trabajando con la Dirección de Desarrollo Tecnológico el realizar dichos actos de forma virtual y regionalizado.	0%	Implementar el uso de mecanismos, herramientas y plataformas tecnológicas en los procesos de autorización de abogados.

Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Brindar 4,200 atenciones psicoterapéuticas en los Centros de Atención Psicosocial (CAPS).	No se está brindando tratamiento en los Centros de Ahuachapán, Santa Ana, Chalatenango, San Salvador y San Miguel.	20.88%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, tomando en consideración el Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.

Departamento de Publicaciones

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Entregar 1,500 libros a tribunales, colaboradores jurídicos, profesionales del derecho y público en general, de las publicaciones editadas.	Todavía no hay las condiciones para realizar la distribución a las administraciones	9.07%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, tomando en consideración el Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.









Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Densificación y expansión del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales. Desarrollo de 6 estudios de viabilidad.	Los estudios de viabilidad se han reprogramado para el mes de octubre por la pandemia causada por el COVID-19, ya que estos se derivan de las visitas de campo que se realizan.	0%	Desarrollar mecanismos alternativos para el desarrollo de las actividades y metas programadas a través del uso de herramientas y plataformas tecnológicas; dando cumplimiento además, a las consideraciones descritas en el Plan de Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Expansión en 2 municipios del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales.		0%	
Designación y equipamiento 5 a nuevos Facilitadores Judiciales nuevos.	La implementación del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales en nuevos municipios y la designación de nuevos Facilitadores Judiciales, ha sido afectada por la pandemia de COVID-19.	0%	
Coordinar capacitaciones de inducción, para 2 nuevos Facilitadores Judiciales.	Por la afectación de la pandemia causada por el COVID-19.	0%	

D. ÁREA: ASISTENCIA Y ASESORÍAS

A continuación, se presenta el cuadro No. 5 del Área Funcional de Trabajo de Asistencia y Asesorías con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al tercer trimestre 2020.

Cuadro No.5
Evaluación de Metas Operativas Tercer Trimestre PAO 2020 por Unidad Organizativa
AREA FUNCIONAL DE TRABAJO: ASISTENCIA Y ASESORÍAS

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Tercer Trimestre 2020				Resultados Acumulado Anual 2020					
												
			Muy Bueno > 95.0%	Bueno del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente < 70%	Promedio de Ejecución Anual	Muy Bueno > 95.0%	Bueno del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente < 70%	
TOTAL AREA ASISTENCIA Y ASESORÍAS	85.20%	80	56	2	6	16	70.78%	30	2	17	44	
Secretaría General	100.00%	9	9				97.27%	7	1	1		
Oficialía Mayor	82.11%	6	3		2	1	58.16%			1	5	
Unidad de Asesoría Técnica Internacional	100.00%	3	3				75.00%	3			1	
Dirección de Planificación Institucional	87.50%	10	8		1	1	83.39%	7		2	3	
Unidad de Estudios Legales	96.30%	3	2	1			73.43%		1	1	1	
Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas	77.70%	14	7	1	2	4	67.54%	1		5	8	
Dirección de Auditoría Interna	66.67%	1				1	77.55%	1			1	
Sección de Probidad	59.32%	10	5			5	52.94%	2		1	7	
Unidad de Justicia Juvenil	80.00%	5	3			2	42.20%				5	
Unidad de Medio Ambiente	85.71%	7	6			1	65.20%	4		2	10	
Unidad Técnica de Atención Integral a Víctimas y Género	87.04%	9	7		1	1	77.38%	4		3	2	
Unidad de Acceso a la Información Pública	100.00%	3	3				79.24%	1		1	1	

El Área de Asistencia y Asesorías alcanzó un promedio de ejecución trimestral de 85.20% con un total de 80 metas operativas; 56 metas con evaluación muy bueno, 2 metas con evaluación bueno, 6 metas con evaluación regular y 16 metas con evaluación deficiente.

PROBLEMÁTICA REPORTADA RELACIONADA AL BAJO CUMPLIMIENTO Y A METAS NO EJECUTADAS.

Dirección de Auditoría Interna

Meta Operativa	Problemática Reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Emitir 21 Informes de Auditorías realizadas a Unidades Organizativas del Órgano Judicial.	En las Unidades auditadas no había personal que atendieran con celeridad los asuntos indicados en los informes presentados o proporcionar documentación para finalizar las auditorías pendientes.	66.67%	Reprogramar y coordinar con las unidades por auditar las condiciones necesarias para el desarrollo de las auditorías, acatando el Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.

Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Meta Operativa	Problemática Reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Atender 30 conferencias mensuales convocando a medios de comunicación escritos, radiales, digitales y televisión a solicitud de Cámaras de Segunda instancia, tribunales y de la CSJ.	Coberturas que han disminuido por la situación actual del país por lo que muchos eventos ya no se llevaron a cabo por las diferentes dependencias.	3.33%	Reprogramar las metas de actividades que materialmente sea imposible desarrollar.
Realizar 43 jornadas de divulgación a través de los programas Educación Judicial Popular y Cátedra Universitaria.	Actividades que por la situación actual del país se han realizado virtualmente las charlas, por lo que ha disminuido la cantidad de conferencias.	9.30%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, tomando en consideración el Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.

Sección de Probidad



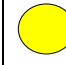
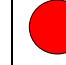

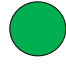
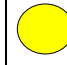
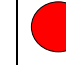
Meta Operativa	Problemática Reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Enviar 129 informes a Instituciones Públicas y Municipales, en referencia al estado de cumplimiento e incumplimiento de la presentación de la declaración jurada de patrimonio de los obligados que han sido reportado.	Se está consultando y actualizando el correo electrónico de cada institución pública.	0%	Proyectar adecuadamente las metas, a través de una valoración de la cantidad de trabajo que insumirá cada actividad, a fin de no afectar el cumplimiento.
Iniciar 15 procedimientos de imposición de multas por falta de presentación de declaraciones juradas de patrimonio dentro del plazo legal.	Se requiere realizar la notificación del proceso de imposición de multas al encausado para dar por iniciados los expedientes, pero, debido a la pandemia por Covid-19 no se puede realizar la actividad de notificaciones.	0%	De cara a la “nueva normalidad”, aplicar modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Analizar 500 declaraciones juradas de patrimonio.	Los colaboradores que realizan esta actividad pertenecen al grupo de personas vulnerables y de alto riesgo al contagio de Covid-19, por lo que necesitan desplazarse hasta las oficinas de la Sección para realizar el análisis de la documentación que han presentados los servidores públicos.	28.40%	
Analizar 45 informaciones complementarias presentadas a las declaraciones juradas de patrimonio.		40.00%	

E. ÁREA: ADMINISTRATIVA

A continuación, se presenta el cuadro No. 6 del Área Funcional de Trabajo Administrativa con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al tercer trimestre año 2020.

Cuadro No.6

Evaluación de Metas Operativas Tercer Trimestre y Acumulado Anual PAO 2020 por Unidad Organizativa
 AREA FUNCIONAL DE TRABAJO: ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Tercer Trimestre 2020				Resultados Acumulado Anual 2020				
											
			Muy Bueno > 95.0%	Buena del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente < 70%	Promedio de Ejecución Anual	Muy Bueno > 95.0%	Buena del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente < 70%
TOTAL AREA ADMINISTRATIVA	67.83%	269	108	8	31	132	56.99%	45	14	41	197
Gerencia General de Administración y Finanzas	60.50%	14	4	2		8	54.02%	3		3	13
Dirección Financiera Institucional	85.01%	8	3	1	3	1	78.16%	1	1	4	2
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales	91.72%	4	3			1	86.35%	4			2
Dirección de Logística Institucional	57.30%	9	1	1		7	39.20%				9
Dirección de Seguridad y Protección Judicial	49.83%	10	2			8	38.86%				10
Dirección de Desarrollo Tecnológico e Información	57.14%	7	4			3	44.79%	3		1	6
Dirección Talento Humano Institucional	78.37%	22	11		3	8	63.98%	4	3	5	13
Administración del Edificio CSJ	61.08%	14	4		2	8	53.09%	2		2	10
Admón. del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la CSJ	70.13%	4	1		2	1	47.77%			1	3
Admón. del C.J.I. de Soyapango	79.65%	8	6			2	72.20%	5	1	1	3
Admón. del C.J.I. de Derecho Privado y Social	49.33%	8	2			6	57.43%			1	7
Admón. del C.J. de Delgado	82.21%	8	5		1	2	66.58%	1	1	2	4
Admón. del C.I.J. Penal Dr. Isidro Menéndez	48.04%	9	1		1	7	36.49%				9
Admón. del C.J. de Santa Tecla	78.40%	6	1		4	1	44.59%				6
Admón. del C.J. de Chalatenango	47.78%	9	2			7	42.90%				9
Admón. del C.J. de San Vicente	53.93%	11	2		1	8	51.34%	1	1		9
Admón. del C.J. de Cojutepeque	61.52%	11	5			6	52.39%	3			9
Admón. del C.J. de Ilobasco	69.97%	8	3		1	4	46.56%				8
Admón. del C.J. de Zacatecoluca	96.65%	12	10		1	1	81.66%	4	2	4	2
Admón. del C.J. de Santa Ana	57.37%	13	2		2	9	43.10%	1		1	12
Admón. del C.J. de Ahuachapán	78.50%	10	7			3	70.44%	2		4	4
Admón. del C.J. de Metapán	61.32%	11	2	1	3	5	48.06%	1			10
Admón. del C.J. de Sonsonate	70.35%	10	2	2	2	4	53.79%			3	7
Admón. del C.J. de San Miguel	40.77%	13		1	1	11	37.79%				14
Admón. del C.J. de San Francisco Gotera	67.85%	10	4		1	5	59.73%	1	1	2	6
Admón. del C.J. de Usulután	90.91%	11	10			1	92.16%	6	3	2	
Admón. del C.J. de Santa Rosa de Lima	76.54%	9	6		1	2	67.02%	2	1	2	4
Admón. del C.J. de La Unión	77.00%	10	5		2	3	65.27%	1		3	6

PROBLEMÁTICA REPORTADA RELACIONADA AL BAJO CUMPLIMIENTO Y A METAS NO EJECUTADAS

Gerencia General de Administración y Finanzas

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Elaborar dos actas sobre seguimiento, control y verificación de actividades de las Administraciones de Centros Judiciales.	No se cumplió la meta debido a los efectos de la pandemia de COVID-19 en nuestro país.	50.00%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Monitorear y/o evaluar procesos en el área administrativa y financiera.		33.33%	
Coordinar y realizar 3 reuniones con todos los administradores de contratos de seguros, como seguimiento al trabajo de cada uno y verificación de cumplimiento en su ejecución.		33.33%	
Coordinar y realizar 6 reuniones con representantes de aseguradoras y corredores de seguros, para definir temas relacionados a reclamos presentados y cumplimiento de cláusulas contractuales.		16.67%	

Dirección de Talento Humano Institucional

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Elaborar 4 informes de cambio de cargo funcional de empleados de las diferentes unidades organizativas de la Corte Suprema de Justicia en el año 2020.	Depende de la demanda.	0%	Considerar el comportamiento histórico estadístico de la demanda y los factores que influyen en ella para programar las metas.
Elaborar 40 informes de traslados de empleados para las Unidades Organizativas de la Corte Suprema de Justicia en el año 2020.	Depende de la demanda.	40.00%	
Verificar y registrar 900 Acuerdos emitidos por Magistrados/as de Cámara y Jueces/zas del interior de la República y aprobados por Unidades Técnicas Regionales.	Depende de la demanda.	60.00%	
Procesar y verificar 6,850 licencias del personal que labora en la Corte Suprema de Justicia, Cámaras, Juzgados de 1a. Instancia, Juzgados de Paz y Oficinas Comunes de Centros Judiciales Integrados a nivel nacional.	Depende del flujo de acuerdos que ingresen durante el año. Además, de la cantidad de renuncias, fallecimientos y otros, así como nuevas jurisdicciones	49.34%	
Registrar y actualizar 1,415 expedientes personales de los empleados del Área Administrativa y Área Jurisdiccional a nivel nacional.		65.02%	

Dirección de Logística Institucional

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Gestionar pago de 23,076 servicios básicos.	Metas sujetas a la demanda.	52.45%	Considerar en la programación de la meta el comportamiento histórico de la demanda y los factores que influyen en la ella.
Reparar 328 vehículos y motocicletas en Taller de Corte Suprema de Justicia.		63.41%	
Dar 263 Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles Propios y Arrendados.		68.06%	
Proporcionar a 90 servicios de mantenimiento y reparación de mobiliario y equipo.		21.11%	
Atender 5,043 solicitudes de combustible.		52.75%	
Suministrar 2,100 servicios de transporte.		19.67%	
Registrar y controlar 1,350 documentos referidos a asignaciones, reasignaciones y descargos de activos fijos.		49.26%	

Dirección de Seguridad y Protección Judicial

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Realizar 330 servicios de protección durante el desarrollo de diligencias judiciales, conforme a requerimientos.	Se realizan de acuerdo a requerimientos y solicitudes de los señores Magistrados y Jueces	58.79%	Considerar en la programación de metas el comportamiento histórico de la demanda y los factores que influyen en la ella.
Realizar 69 servicios de protección y custodia de bienes, en atención a requerimientos presentados.		52.17%	
Realizar 72 servicios de atención de emergencias a funcionarios y empleados del Órgano Judicial.		63.89%	
Atender 1,002 requerimientos de tribunales y Juzgados para el traslado de menores en conflicto con la ley.	74 reos no fueron trasladados por falta de personal, así también 324 no fueron trasladados, debido a los efectos por COVID 19.	14.77%	Cuando dependa de la DSPJ, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Atender 4,827 requerimientos de traslado de reos.		29.23%	
Realizar 8,784 traslados de reos de los centros de detención hacia sedes judiciales a nivel nacional.		19.62%	
Realizar 1,530 traslados de menores en conflicto con la ley de los centros de detención hacia sedes judiciales.		19.80%	
Realizar 15 estudios de seguridad física a inmuebles para arrendamiento o fortalecimiento en aspectos de seguridad.		40.00%	

Dirección de Desarrollo Tecnológico e Información

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Realizar Proyecto de Cableado Estructurado en 51 dependencias del Órgano Judicial	No se han realizado cableados, ya que el personal técnico, está apoyando la configuración de equipos en las oficinas remotas instaladas.	0%	Proyectar adecuadamente las metas, a través de una valoración de la cantidad de trabajo que insumirá cada actividad, a fin de no afectar el cumplimiento.
Implementar un sistema de gestión en 3 unidades organizativas.	El usuario del SGA manifiesta que, debido a otras prioridades, informarán a DDTI la fecha conveniente para la implementación.	0%	
Desarrollar e implementar 2 servicios en línea unidades organizativas.	-	0%	Reprogramar las metas planificadas, a fin de no afectar su cumplimiento.

PROBLEMÁTICA REPORTADA POR LAS ADMINISTRACIONES DE CENTROS JUDICIALES EN RELACIÓN AL BAJO CUMPLIMIENTO Y METAS NO EJECUTADAS

Administración del Edificio CSJ

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Atender 1,107 solicitudes de reproducción y empastado de documentos.	Bajo cumplimiento de metas debido a efectos de pandemia por Covid-19.	55.28%	Cuando sea pertinente, de cara a la "nueva normalidad", se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales. Reprogramar las metas planificadas, a fin de no afectar su cumplimiento.
Atender 44 actividades de activo fijo.		29.55%	
Atender 207 actividades diversas de mantenimiento de zonas verdes para los edificios de la CSJ.		67.63%	
Atender y proporcionar la logística de 570 mantenimientos preventivos y correctivos en equipos e instalaciones.		68.42%	
Atender 65 Servicios de Telefonía.		4.62%	
Atender 64 solicitudes de logística de eventos y actividades institucionales.		42.19%	
Realizar 3 actividades de actualización de base de datos y entrega de prestaciones sociales.		0%	

Meta: Brindar servicios de transporte a sedes judiciales y administrativas.

Administración de Centro Judicial	Proyección/ servicios de transporte	Resultado de la ejecución	Problemática Reportada	Recomendaciones de la DPI
Admón. del C.J.I. de Derecho Privado y Social	189	60.32%	El cumplimiento de metas se vio afectado por los efectos de la pandemia por Covid-19: se vio reducida la demanda de algunos servicios y se han desarrollado las actividades con menos personal.	Reprogramar las metas planificadas, a fin de no afectar su cumplimiento.
Admón. del C.J.I. Penal Dr. Isidro Menéndez	540	40.00%		
Admón. del C.J.I. de Soyapango	360	37.22%		
Admón. del C.J. de Chalatenango	175	49.14%		
Admón. del C.J. de Cojutepeque	306	64.38%		
Admón. del C.J. de Ilobasco	234	66.67%		
Admón. del C.J. de Santa Ana	893	59.80%		
Admón. del C.J. de Metapán	280	67.14%		
Admón. del C.J. de San Miguel	906	62.80%		
Admón. del C.J. de San Fco. Gotera	370	25.41%		

Meta: **Efectuar movimientos de activo fijo de las sedes judiciales y administrativas**

Administración de Centro Judicial	Proyección/ Movimiento de activos	Resultado de la ejecución	Problemática Reportada	Recomendaciones de la DPI
Admón. del C.J.I. Penal Dr. Isidro Menéndez	47	34.04%	El cumplimiento de metas se vio afectado por los efectos de la pandemia por Covid-19: se vio reducida la demanda de algunos servicios y se han desarrollado las actividades con menos personal.	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Admón. del C.J. de Chalatenango	30	20.00%		
Admón. del C.J. de San Vicente	54	51.85%		
Admón. del C.J. de Cojutepeque	9	0%		
Admón. del C.J. de Santa Ana	78	55.13%		
Admón. del C.J. de Sonsonate	130	33.08%		
Admón. del C.J. de Metapán	12	8.33%		
Admón. del C.J. de San Miguel	165	47.27%		









Meta: **Brindar mantenimiento de mobiliario y equipo a sedes de la jurisdicción**

Administración de Centro Judicial	Proyección/ mantenimientos	Resultado de la ejecución	Problemática Reportada	Recomendaciones de la DPI
Admón. del C.J.I. de Derecho Privado y Social	37	16.22%	El cumplimiento de metas se vio afectado por los efectos de la pandemia por Covid-19: se vio reducida la demanda de algunos servicios y se han desarrollado las actividades con menos personal.	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Admón. del C.J.I. Penal Dr. Isidro Menéndez	90	20.00%		
Admón. del C.J. de Chalatenango	15	40.00%		
Admón. del C.J. de San Vicente	21	19.05%		
Admón. del C.J. de Cojutepeque	18	66.67%		
Admón. del C.J. de Ilobasco	9	0%		
Admón. del C.J. de Santa Ana	91	36.26%		
Admón. del C.J. de San Miguel	105	31.43%		
Admón. del C.J. de San Fco. Gotera	30	66.67%		

F. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

A continuación, se presenta el cuadro No. 7 del Instituto de Medicina Legal con el porcentaje de cumplimiento de metas, correspondiente al tercer trimestre año 2020.

Cuadro No.7
Evaluación de Metas Operativas Tercer Trimestre y Acumulado Anual PAO 2020
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Tercer Trimestre 2020				Promedio de Ejecución Anual	Resultados Acumulado Anual 2020			
			 Muy Bueno > 95.0%	 Bueno del 86.0% al 94.0%	 Regular del 70.0% al 85.0%	 Deficiente < 70%		 Muy Bueno > 95.0%	 Bueno del 86.0% al 94.0%	 Regular del 70.0% al 85.0%	 Deficiente < 70%
TOTAL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	79.38%	18	8	2	3	5	58.47%	2	1	6	12
Instituto de Medicina Legal	79.38%	18	8	2	3	5	58.47%	2	1	6	12

El Instituto de Medicina Legal en el tercer trimestre alcanzó un promedio de 79.38% de avance en la ejecución de las metas operativas, de las cuales 8 metas se encuentran en el rango de muy bueno, 2 metas en bueno, 3 metas en regular y 5 metas en el rango deficiente.

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Realizar 900 dictámenes Periciales Biología Forense.	Disminuyó la demanda de los servicios por afectaciones de la pandemia por Covid-19	29.00%	Reprogramar las metas planificadas, a fin de no afectar su cumplimiento. En lo que sea pertinente, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, tomando en consideración el plan o protocolo aprobado por el Consejo Directivo del IML.
Realizar 1,350 dictámenes Periciales Química Forense.		70.67%	
Realizar 30 Dictámenes Periciales de Antropología Forense.		63.33%	
Realizar 6,410 dictámenes de Clínica Forense.		81.98%	
Realizar 1,025 Dictámenes Periciales de Patología Forense.			
Intervenir Psicológicamente a 300 personas en crisis (por abuso sexual, violencia intrafamiliar, e identificación de cadáver).		56.00%	
Tramitar 196 oficios para corrección de nombres de cadáver.		60.51%	
Elaborar 105 fichas a familiares de personas desaparecidas.		7.62%	

V. ANÁLISIS DE RECEPCIÓN DE INFORMES TERCER TRIMESTRE PAO 2020 DE TRIBUNALES, POR DEPARTAMENTO: RECIBIDOS, REVISADOS Y PROCESADOS.

Departamento	No. de Tribunales	Informes Recibidos y Procesados	%	Informes Pendientes de Recibir	%
San Salvador	125	91	72.80%	34	27.20%
Chalatenango	43	30	69.77%	13	30.23%
La Libertad	48	46	95.83%	2	4.17%
Santa Ana	53	43	81.13%	10	18.87%
Ahuachapán	22	14	63.64%	8	36.36%
Sonsonate	30	25	83.33%	5	16.67%
La Paz	29	26	89.66%	3	10.34%
Cuscatlán	30	26	86.67%	4	13.33%
San Vicente	26	21	80.77%	5	19.23%
Cabañas	16	11	68.75%	5	31.25%
Usulután	41	28	68.29%	13	31.71%
San Miguel	59	46	77.97%	13	22.03%
La Unión	28	20	71.43%	8	28.57%
Morazán	33	28	84.85%	5	15.15%
Totales	583	455	78.04%	128	21.96%

El cuadro refleja, por departamento, la cantidad y porcentaje de los informes de ejecución de metas correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2020.

Los Informes de Seguimiento del Plan Anual Operativo 2020 del Área Jurisdiccional, recibidos y revisados en esta Dirección Asesora, asciende a **455** informes recibidos (**78.0%**) y presenta la cantidad de informes pendientes de recibir que son **128** (**21.9%**).

De forma general, a consecuencia de la Pandemia por Covid-19, en cuanto a movilidad y flujo de la información, en todos los departamentos se reflejan informes pendientes de recibir.

La Dirección de Planificación Institucional, esperaría que en el siguiente ejercicio mejore el envío oportuno de los respectivos informes mensuales de avance de ejecución de metas, y se utilicen los medios tecnológicos disponibles (correo institucional), ya que nuestra aspiración es que el informe cuente con la participación del cien por ciento de tribunales de la república, para lo cual está a la disposición la jefatura y los/as técnicos/as de la Unidad de Programación y Seguimiento Institucional (UPSI) para atender cualquier consulta o inquietud.